

Fecha: 13-06-2025 Medio: La Segunda Supl.: La Segunda Tipo: Cartas

Título: CARTAS: Litio y salares

Pág.: 10 Cm2: 111,5

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.692 33.709

Favorabilidad: S3.709
No Definida

su director ejecutivo, antes que el resto del equipo, no tiene nada de particular. Sugerir que eso contrasta con la relevancia de la institución que se está creando, es un análisis poco riguroso.

Desde julio nuestro instituto incorporará cinco profesionales, cuatro en Antofagasta y uno en Copiapó, el primer paso de una estructura que contempla cuatro unidades de I+D especializadas: desarrollo tecnológico, estudio de salares, impacto de la industria

y los salares en la comunidad, y ciencia ciudadana y datos.

Respecto al presupuesto de instalación para 2025, los \$600 millones mencionados financiarán la instalación de nuestras dos sedes regionales, la adquisición equipamiento especializado, la contratación del equipo inicial y el desarrollo de los primeros proyectos de investigación. Considerando que estamos construyendo

desde cero una institución de investigación de clase mundial en una industria estratégica, estos recursos son una inversión proporcional y responsable.

Sobre su financiamiento futuro, el Instituto está afinando los términos para diseñar e implementar cuatro proyectos de I+D esenciales para la industria del litio que serán costeados los próximos 5 años con fondos del royalty del litio por 20 millones de dólares. Estos proyectos requerirán la instalación de capacidades en las regiones de Antofagasta y Atacama durante este año y al menos los próximos 5 también.

El INLiSa es la respuesta institucional a una necesidad país: desarrollar conocimiento científico y tecnológico propio en una industria donde Chile posee ventajas comparativas únicas.

Dr. Hernán Cáceres

Director ejecutivo Instituto Nacional de Litio y Salares - INLiSa

Litio y salares

Señor Director:

Las instituciones se construyen desde cero. Por eso, que el Instituto Nacional de Litio y Salares (INLiSa) haya iniciado su operación con la contratación de